



ARAGÓN TV



ARAGÓN RADIO

Expediente PA 7/13/2021 TVAA/RAA

## SERVICIO DE STREAMING PARA LA RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN Y LA TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN.

### ACTA Nº 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

#### I.- Datos de la sesión convocada para la apertura de los SOBRES C (Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior), valoración, puntuación final y propuesta de clasificación y adjudicación.

Fecha de celebración: 30 de septiembre de 2021

Hora de inicio: 12,30 horas.

Lugar: Sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Avenida María Zambrano nº 2 de Zaragoza por vía telemática mediante videoconferencia

#### II.- Constitución de la Mesa de Contratación. Asistentes.

Los miembros de la Mesa de Contratación fueron nombrados por el Órgano de Contratación (Anexo XVIII del Pliego de Cláusulas Particulares), asistiendo todos ellos a la presente reunión.

**Presidenta:** D<sup>a</sup>. Laura San Nicolás Lapuente. Directora Técnica de CARTV.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz López Aparicio. Técnico Jurídico de la Asesoría Jurídica de CARTV.

**Vocal 1:** D. Carlos Martínez Ortega. Director de la Asesoría Jurídica de CARTV.

**Vocal 2:** D<sup>a</sup>. Cristina Gómez Rodríguez. Directora de Administración y Finanzas de CARTV.

**Vocal 4:** D. Juan Rocha Gancedo. Coordinador Técnico de Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón, introducido por la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, los miembros de la Mesa manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Se inicia la sesión con la comprobación de que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida según lo establecido en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.



**III.- Consideraciones previas sobre la sesión.**

La reunión de la Mesa de contratación se realiza mediante videoconferencia de todos los asistentes, considerando que las herramientas tecnológicas de las que se dispone proporcionan la plena seguridad de la celebración virtual.

La presente licitación se está tramitando a través de la plataforma de licitación electrónica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (<https://licitacion.cartv.es>) En dicha plataforma los miembros de la Mesa de contratación tienen a su plena disposición toda la documentación relativa a las ofertas y a la subsanación de las mismas que han sido presentadas por los licitadores.

**IV.- Acto público**

Abierto el acto público, concurre al mismo a través de videoconferencia el representante de la empresa ARAGÓN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.L. tras haberlo solicitado mediante correo electrónico, conforme a lo dispuesto en el Anexo XXIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**V.- Lectura del resultado obtenido por aplicación de los criterios sometidos a evaluación previa.**

El director de la Asesoría Jurídica comunica que han sido admitidas a la presente licitación las empresas ARAGON INNOVACION TECNOLOGICA, S.L.L. y FLUMOTION SERVICES, S.A. y procede a la lectura de la puntuación otorgada a dichas empresas por cada uno de los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor (sobre los 50 puntos posibles), siendo la siguiente:

	Puntos	Aragón Innovación Tecnológica	Flumotion Services
Sistema Streaming 24x7 RAA	10,00	10,00	10,00
Sistema Streaming 24x7 TVAA	10,00	8,00	10,00
Sistema Streaming ocasional	10,00	10,00	10,00
Línea de comunicaciones	2,50	2,50	1,50
Plataforma CDN	5,00	5,00	5,00
Geobloqueo	5,00	5,00	2,00
Sistema de estadísticas	2,50	2,50	2,50
Monitorización, soporte y mantenimiento	5,00	5,00	5,00
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>48,00</b>	<b>46,00</b>



**VI.- Apertura SOBRES C (Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior).**

Recuerda el Director de la Asesoría Jurídica que el presupuesto de licitación es de 70.000 €. A continuación, procede a la apertura electrónica de los sobres C y a dar lectura de su contenido.

**FLUMOTION SERVICES, S.A.**

Importe Base: 48.120 €

Importe IVA: 10.105,2 €

Importe Total: 58.225,2 €

El licitador hace constar que la oferta expresada se desglosa además por partidas del siguiente modo:

	Importe Base	Importe IVA	Importe Total
Servicio de streaming contenidos 24x7 RAA (excepto tráfico)	7.200€	1.512€	8.712€
Servicio de streaming contenidos 24x7 TVAA (excepto tráfico)	12.120€	2.545,2€	14.665,2€
Servicio de streaming contenidos ocasionales RAA/TVAA (excepto tráfico)			
- Tiempo de transcodificación	5.760€	1.209,6€	6.969,6€
- Plataforma de gestión	3.840€	806,4€	4.646,4€
Tráfico ofrecido a través de CDN	19.200€	4.032€	23.232€
Además, en caso de superarse el tráfico ofertado, y de permitirse por RAA/TVAA tales excesos, se aplicarán los siguientes precios:			
Precio por TB de ampliación de tráfico a través de CDN	21€ / TB	4,41 €	25,41€
Además, en caso de superarse el tiempo de transcodificación de señales ocasionales ofertado, y de permitirse por RAA/TVAA tales excesos, se aplicarán los siguientes precios:			
Precio por hora de ampliación de tiempo de transcodificación de señales ocasionales	2,04€/hora	0,43 €	2,47 €/hora

Asimismo, el licitador hace constar que el precio anterior por el que se compromete a ejecutar el contrato incluye:

CONCEPTO	MÍNIMO REQUERIDO EN PPT	CANTIDAD OFERTADA
Tráfico (TB mensuales)	150 TB/mes	175 TB/mes
Capacidad de transcodificación de señales ocasionales concurrentes (Nº de señales totales)	8 señales	12 señales
Tiempo de transcodificación de señales ocasionales (Minutos semanales)	2.600 min/semana	2.800 min/semana
SLA mensual Servicio streaming RAA	99,5% mensual	100%
SLA mensual Servicio streaming TVAA	99,5% mensual	100%
SLA mensual plataforma de gestión de streaming	99,5% mensual	100%



**ARAGON INNOVACION TECNOLOGICA, S.L.L.**

Importe Base: 47.580 €

Importe IVA: 9.991,8 €

Importe Total: 57.571,8 €

El licitador hace constar que la oferta expresada se desglosa además por partidas del siguiente modo:

	Importe Base	Importe IVA	Importe Total
Servicio de streaming contenidos 24x7 RAA (excepto tráfico)	3.744,00€	786,24€	4.530,24€
Servicio de streaming contenidos 24x7 TVAA (excepto tráfico)	6.804,00 €	1.428,84€	8.232,84€
Servicio de streaming contenidos ocasionales RAA/TVAA (excepto tráfico)	8.748,00 €	1.837,08 €	10.585,08 €
- Tiempo de transcodificación	6.348,00 €	1.333,08 €	7.681,08 €
- Plataforma de gestión	2.400,00 €	504,00 €	2.904,00 €
Tráfico ofrecido a través de CDN	28.284,00 €	5.939,64 €	34.223,64 €

Además, en caso de superarse el tráfico ofertado, y de permitirse por RAA/TVAA tales excesos, se aplicarán los siguientes precios:			
Precio por TB de ampliación de tráfico a través de CDN	15,00 €	3,15 €	18,15 €
Además, en caso de superarse el tiempo de transcodificación de señales ocasionales ofertado, y de permitirse por RAA/TVAA tales excesos, se aplicarán los siguientes precios:			
Precio por hora de ampliación de tiempo de transcodificación de señales ocasionales	2,4€	0,5€	2,9€

Asimismo, el licitador hace constar que el precio anterior por el que se compromete a ejecutar el contrato, incluye:

Concepto	Mínimo requerido en PPT	Cantidad ofertada
Tráfico (TB mensuales)	150 TB/mes	175 TB/mes
Capacidad de transcodificación de señales ocasionales concurrentes (Nº de señales totales)	8 señales	12 señales
Tiempo de transcodificación de señales ocasionales (Minutos semanales)	2.600 min/semana	2.800min/semana
SLA mensual Servicio streaming RAA	99,5% mensual	99,9% mensual
SLA mensual Servicio streaming TVAA	99,5% mensual	99,9% mensual
SLA mensual plataforma de gestión de streaming	99,5% mensual	99,9% mensual

**VII.- Terminación del acto público.**

Finalizada la lectura de las ofertas económicas, el Director de la Asesoría Jurídica ofrece la posibilidad de efectuar preguntas y no formulándose ninguna, se da por concluido el acto público a las 12,53 horas abandonado la sesión los representantes de las empresas.



**VIII.- Acuerdo de la Mesa de Contratación. Clasificación y Propuesta de adjudicación.**

Queda reunida la Mesa de contratación al objeto de realizar la valoración de las ofertas económicas, establecer las puntuaciones finales así como la clasificación de las mismas y, en su caso, efectuar la propuesta de adjudicación del contrato.

La valoración de las ofertas se realiza automáticamente por la plataforma de licitación electrónica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, en aplicación de los criterios fijados en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Particulares y es la que refleja el siguiente cuadro:

Sobre C - Oferta económica o evaluable mediante fórmulas				
Empresas licitadoras		Configuración	AIT ARAGON INNOVACION TECNOLOGICA, S.L.L.	FSS FLUMOTION SERVICES, S.A
Estado de la propuesta			Presentada	Presentada
Evaluar				
01. Oferta económica	Objetivo 30 Puntos		30 Puntos 47.580,00 Euros	29,28 Puntos 46.120,00 Euros
02. Tráfico	Objetivo 5 Puntos		5 Puntos 175,00 Unidades	5 Puntos 175,00 Unidades
03. Capacidad de transcodificación de señales ocasionales concurrentes	Objetivo 5 Puntos		5 Puntos 12,00 Unidades	5 Puntos 12,00 Unidades
04. Tiempo de transcodificación de señales ocasionales	Objetivo 5 Puntos		5 Puntos 2.800,00 Unidades	5 Puntos 2.800,00 Unidades
05. SLA para el servicio de streaming RAA	Objetivo 2 Puntos		1,6 Puntos 99,90 Unidades	2 Puntos 100,00 Unidades
06. SLA para el servicio de streaming TVAA	Objetivo 2 Puntos		1,6 Puntos 99,90 Unidades	2 Puntos 100,00 Unidades
07. SLA para la plataforma de gestión de streaming	Objetivo 1 Puntos		0,8 Puntos 99,90 Unidades	1 Puntos 100,00 Unidades
Total			49,00 Puntos	49,28 Puntos

Se ha verificado que la oferta de ARAGÓN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.L.L. no contiene valores anormales o desproporcionados, pues es un 1,122% inferior a la de FLUMOTION SERVICES S.A. y el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Particulares dispone a estos efectos que puede incluirlos, cuando concurren dos licitadores, la oferta que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la otra oferta presentada.

La puntuación final y clasificación por orden decreciente de las ofertas es la siguiente:

	PLIEGO	Aragón Innovación Tecnológica	Flumotion Services
<b>Criterios subjetivos sujetos a evaluación previa (sobre B)</b>	<b>50,00</b>	48,00	46,00
<b>Criterios objetivos sujetos a evaluación posterior (sobre C)</b>	<b>50,00</b>	49,00	49,28
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>100,00</b>	<b>97,00</b>	<b>95,28</b>
<b>CLASIFICACIÓN OFERTAS</b>		<b>1</b>	<b>2</b>





ARAGÓN TV



ARAGÓN RADIO

Expediente PA 7/13/2021 TVAA/RAA

Vista la puntuación final y que la oferta clasificada en primer lugar cumple con los requisitos y requerimientos de los Pliegos, se encuentra dentro del presupuesto de licitación y no incluye valores anormales o desproporcionados, la Mesa de contratación acuerda elevar propuesta de clasificación según el orden arriba indicado y propuesta de adjudicación del contrato de servicio de streaming para la Radio Autónoma de Aragón y la Televisión Autónoma de Aragón a favor de la oferta presentada por la empresa **ARAGÓN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.L.L.** por importe de:

- **Importe Base:**..... 47.580,00 €
- **Importe IVA:** ..... 9.991,80 €
- **Importe Total:**..... 57.571,80 €

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la sesión a las 13,05 horas.

PRESIDENTA

SECRETARIA

Fdo: Laura San Nicolás Lapuente

Fdo: M<sup>a</sup> Cruz López Aparicio

CVE: ES\_A02003507\_2021\_doc202110071139\_839178A41801648  
URL: [https://documentos.cartv.es/cve/ES\\_A02003507\\_2021\\_doc202110071139\\_839178A41801648](https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2021_doc202110071139_839178A41801648)

